

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 185 Martes 25 de septiembre de 2012

Pág. 27970

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25908 NATURAL HAND MADE PERFUME, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 122/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Agustina Mateos Alejandre contra Natural Hand Made Perfume S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Natural Hand Made Perfume S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.307,60 euros de principal, más la cantidad de 1.809,21 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número trece.

ID: A120062788-1